

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea. -- Los anuncios 5 id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes. -- No se devuelven originales. Pago adelantado

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia. -- Península Española, 10 pesetas semestre -- Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas. -- Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

### Aguardiente DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

### Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demas puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella poblacion, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas desde el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

### Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

**SANGUIJUELAS** -- Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

**Uera** -- Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

En la plaza de la Constructoracasa número 3, se dan por una profesora clases de 1.ª enseñanza á niñas de corta edad.

### Se alquila

La casa calle del Boton de Rosa número 5; en la de la Luz núm. 86 darán razón.

### IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla á la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento

## PURA

POR

### M ALEJANDRO DUMAS

--- ¿Quién es ese hombre?  
--- ¡Bah! mi amo, M. Marat, dijo la vieja, y el retrato es muy hermoso; es de M. David, un pintor amigo suyo.  
--- ¡Ese hombre!... exclamó Pura, incorporándose sobre la improvisada cama que su amigo le había hecho.  
No podía decir más; Christian esperaba con ansiedad.  
--- ¡El cirujano? ¿Es el cirujano? concluyó la joven balbuceando.  
--- Y bien, preguntó Christian, presa como ella, de un sentimiento inesplicable de angustia, ¿y si fuera el cirujano?  
--- ¡Ese hombre había de cuidarme? ese hombre había de tocarme? exclamó Pura.  
¡Oh! ¡jamás! ¡jamás!  
--- Calmaos, Pura, dijo Christian; yo respondo de su habilidad.  
--- ¡Ese monstruo había de poner por segunda vez la mano sobre mí?  
Después, con una espresion de repug-

to para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas á Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman específico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

### Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS. A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

### Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al Cardon.

### Bazar francés,

PLAZA DE LA CONSTITUCION. Se compra ORO Alfonsino al 7 por 100 premio y ORO viejo al 8 por 100 premio.

### The royal hotel

(LATE CARPENTER'S) PORT OROTAVA Has lately been opened under «Bona fide» English management. TERMS MODERATE For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer  
Barómetro. 767'15  
Termómetro á la sombra 20'8  
Humedad relativa 79'6  
Viento E  
Fuerza del viento 0  
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros 0,0  
Cielo, parte cubierta 9 décimas  
Temperatura máxima de ayer 21'8  
Id mínima de anoche 18'4  
Estado del mar. Llano

### BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.  
España, 8 div á 0'15 p.º Dinero.  
Londres, vista, ptas 28'58 por L. Papel.  
--- 8 div " 28'56  
--- 60 div " 28'45  
--- 90 div " 28'39

nancia más pronunciada todavía que la primera vez:

--- ¡Oh! ¡jamás! ¡jamás! repitió.  
--- ¿Qué quiere decir? se preguntó á sí mismo Christian.  
--- El señor no es guapo, dijo Albertina con una mueca que quería semejar una sonrisa, pero tampoco es un monstruo, y ese joven puede atestiguar que tiene la mano ligera.  
Y señalaba á Christian.  
--- ¡Oh! exclamó Pura estremeciéndose de terror y repugnancia; ¡llevadme de aquí sin perder un instante! ¡llevadme de aquí, Christian!  
--- ¡Vaya! dijo la vieja, está delirando. Ya conocemos eso; no hay que hacer caso de lo que dice.  
--- Querida Pura, murmuró el joven al oido de la herida, ¡conteneos! es la calentura lo que os agita.  
--- ¡Oh! ¡no! ¡no! dijo Pura.  
--- ¡Pero si no conocéis, si no podeis conocer á M. Marat!  
--- ¡Si tal, si tal, le conozco! y mi buena amiga Carlota Corday le conoce tambien.  
--- ¡Carlota Corday? repitieron Christian y Albertina.  
--- ¡Y yo no quiero que me toque; no,

Paris, vista, á 13'25 p.º  
--- 8 div á 13'18 "  
Oro. Alfonsino 6'47 p.º  
Oro viejo y Onzas de 7 á 8 p.º, premio  
Descuento: En el Banco, á 0' p.º anual  
En la Plaza, de á 8 á 10 p.º anual

### REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 3

Nacimientos registrados

Maria de la Concepcion de Vera Oliva y Marrero.

Defunciones

Dominga Gonzalez y Bethencourt, natural de esta ciudad, de 52 años, soltera Plaza de la iglesia, á consecuencia de una neumonia doble

Matrimonios

D. Manuel Fermin Zamora, natural de esta ciudad de 53 años, con doña Maria de la Concepcion Baez y Dorta, natural de la Laguna de 54 años

### SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy -- Sta. Bárbara y San Clemente  
Santo de mañana -- San Anastasio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Costrense

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

### EFEMÉRIDES

1642 Muere el famoso Cardenal Richelien.

### COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 2 DE DICIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Febles, Leal, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar como dias de sesiones en el presente mes el 2, 3, 5, 9, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 28, 30 y 31.

Nombrar agente ejecutivo para apremiar al ayuntamiento de Sta. Brígida á D. Juan Maria Garcia.

Conceder dos meses de prórroga para venir á ser reconocido al mozo de Guía (Canaria) Rafael Romero Pineda.

Expedir al mozo Miguel Perez Remon certificacion de haber revisado sus tres exenciones.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Beneficencia una instancia de D. Agustin Espinosa pidiendo en prohibamiento al expósito Luciano Teodoro de la Santa Cruz.

Pasar á la Direccion de Administracion local el balance de las operaciones de contabilidad de la Diputacion hasta 30 de noviembre último.

no, no quiero!

--- Pura...

--- ¡Sacadme de aquí, Christian! os digo que me saqueis de aquí.

--- ¡Pero vais á morir, Pura!

--- Antes la muerte que los cuidados de ese hombre.

--- Pura, amiga mia, insistió Christian, recobrad la razon.

--- Tampoco la he perdido, la conservo tan entera, exclamó la joven incorporándose con un movimiento terrible, que, si ese hombre se me acerca...

--- Pura...

--- ¡Ah! alguien sube...

--- Es el señor, dijo Albertina.

Pura, con una fuerza de la que se le hubiera creído incapaz, después de tanta sangre perdida, se lanzó á la ventana.

--- Christian, dijo, si ese hombre me toca, os juro por mi honor que me tiro por la ventana.

--- ¡Oh, Dios mio!

--- ¡Llevadme de aquí, os digo! ¿no veis que me matais?

Apénas habia acabado de pronunciar estas palabras, la puerta se abrió, y Marat apareció en el umbral.

Llevaba una palmatória en una mano, un legajo de papeles en la otra; tenía su

Levantar el apremio á los ayuntamientos de Teror y Garafia.

Indagar si en los archivos de la Provincia existen las cuentas del ayuntamiento del Pto. de la Cruz por los años de 1859, 1660 y 1861.

Conceder al secretario D. Carlos Pizarroso, dos meses de licencia para trasladarse á la Península.

Aprobar la distribucion de fondos para satisfacer obligaciones de la Provincia en el presente mes.

Imponer al alcalde de Tijarafe la multa de 100 pesetas.

Dicir al jefe de la zona militar de Guía que el mozo de Gáldar revisó su última exencion.

Nombrar Inspector de Beneficencia durante el presente mes al Diputado Sr. Febles y para presenciar la entrega de mozos en la caja de Reclutas al Sr. Casabuena.

Elevar instancia al Gobierno solicitando la reposicion de la Administracion subalterna de Arrecife.

Librar al agente ejecutivo D. José Sicilia la cantidad de 145 pesetas por su gratificacion.

Librar asimismo su gratificacion á D. Vicente Armiño oficial temporero encargado del Archivo.

Con lo que se levantó la sesion.

### MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor inglés *Empusa*. -- De Lóndres, dia 28, para esta Capital.

Viuda de Caprario y C.ª, 1 caja algodones. -- Fernandez del Castillo, 1 bulto muestras de tabaco, 4 fardos de mantas. -- A la órden, 7 fardos de mantas. -- M. Krumbhaar, 400 sacos de papas. -- A. Lecuona, 2 bultos efectos privados. -- M. Morrey, 1 caja máquinas. -- Rodriguez Dioniz, 2 cajas fósforos, 2 fardos de hilos. -- A la órden, 10 barriles de dulces, 4 cajas de achicoria, 25 cajas de azúcar, 1 caja quincalla, 140 cajas de velas. -- B. Ramos, 10 atados de velas, 1 caja de galletas, 15 cajas y 2 cascos de provisiones, 4 cascos de dulces, 3 cajas de té, 2 cascos de almidon. -- Hamilton y C.ª, 1 caja aparatos quirúrgicos. -- H. Amar y C.ª, 2 fardos algodones, 1 caja provisiones. -- H. Wolfson, 1 atado ruedas de carros, 1 caja provisiones, 2 cajas y 1 casco de efectos privados, 2 cajas maquinaria, 2 cajas libros, 1 caja vino, 1 caja provisiones. -- Lion Trading y C.ª, 2 cajas de ropa, 1 fardo de paño, 2 cajas de calzado, 5 cajas de pintura, 1 caja varios

súcio peinado, su cara súcia, su mirada luminosa y oblicua; removía su talle desquiciado y torcido á la manera de una araña herida.

Pura, viéndole allí detenido, fascinador y risueño; reconociendo, no ya en la copia, sino en el original, al hombre de la calle de la Serpiente, exhaló un suspiro, y volvió á desmayarse.

Christian, creyendo que la joven iba á morir, la cogió en sus brazos, y se lanzó hácia la escalera.

En vano Marat le preguntó la razon de esta fuga; en vano, habiéndole reconocido, agotó, desde lo alto de la escalera, todas las frases de ternura, y todas las más terribles predicciones, Christian bajaba siempre más de prisa, aguijoneado por aquella voz que intentaba detenerle.

No hizo alto hasta encontrarse delante del fiacre, en el cual se arrojó.

--- ¿A dónde vamos, sañorito? preguntó el cochero.

--- A donde quieras, respondió Christian.

--- ¿Cómo á donde yo quiera?

--- ¡Sí, vé, ¡corre, corre!

--- Pero, sin embargo...

--- ¡Vé al fin del mundo si quieres, pero anda.

efectos, 2 cajas bloques, 1 ceston de loza.—A la orden, 1 caja muebles, 1380 atados y 49 fardos de madera.—Ghirlanda Hermanos, 1 fardo de sacos.—A. Peraza é hijo, 64 atados de papel.—J. Cumella, 6 sacos de patatas.—S. Rodriguez, 29 bultos de dulces, 2 cajas de añil.—E. Dominguez, 1 caja esencias, 6 cestones de botellas, 2 cajas de ácidos, 1 caja lámparas, 1 caja quincalla, 5 sacos de patatas, 1 caja anzuelos, 2 cajas papel, 29 sacos de patatas, 10 sacos de abonos.—Nicolás Salas, 1 caja bordados.—A la orden, 40 cajas de dátiles.—G. A. Buelhe, 525 sacos de patatas.—A la orden, 14 cajas de jabon, 1 caja de galletas, 8 cajas y 2 cascos de conservas, 1 caja de fruta, 1 caja de hierro, 1 caja de cerveza, 1 caja de confecciones.—A. Yanez, 23 sacos de café, 8 cajas de confecciones, 517 sacos de patatas 2 sacos de café.

Para Las Palmas.

A. D. C. Cabrera, 1 caja de brochas, 1 caja de quincalla.—Arias y Ponce, 1 barril de sal, 7 cajas de pescado, 1 caja provisiones, 1 caja de algodones.—F. Lozano Perez, 3 cajas algodones.—P. Quevedo, 45 cuñetes de pintura.—M. F. Lock y Lons, 100 sacos de patatas, 1 caja papel.—E. Dominguez, 20 cascos de clavos.—Moreno M., 10 cajas de café.—P. Quevedo, 1 caja fósforos.—J. B. Carló, 60 cajas de arcos para pipas.—E. Dempster y C.ª, 4 cajas de fósforos.—E. W. Fiffe y C.ª, 600 sacos de patatas, 16 fardos de heno, 1 barra de hierro, 10 cajas de lonas, 1 caja efectos privados, 54 sacos de polvos.—J. Cantero, 1 caja relojes.—R. Hidalgo, 160 cuñetes de pintura.—Caballero Hermanos, 10 sacos de patatas.—E. Briganty, 1 caja de quincalla.—J. Pinock, 4 cajas de muebles.—E. Sanchez, 3 cajas de maquinaria.—Miller y C.ª, 1 caja de varios efectos.—Blandy B. y C.ª, 13 rollos de jarcia, 3 cajas de ginebra, 4 cajas de esmalte, 1 caja camas, 20 barriles de alquitran, 14 rollos de jarcia, 1 fardo y 1 caja de algodón, 2 barriles de aceite de colya, 1 barril de aceite de linaza, 6 fardos de filástica.—Blandy B. y C.ª, 10 cuñetes de plomo, 8 cuñetes de pintura, 6 barriles de aceite, 2 cajas de metal, 2 cascos de clavos, 1 rollo de alambre, 2 atados de acero.—Rodriguez y Gonzalez, 30 sacos de café, 200 sacos de abono, 1 paquete sobres.

(Concluirá)

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 2 DE DICIEMBRE.

Gobierno de la Provincia.—Continúa la suscripcion nacional.

—Circular disponiendo para el dia 20 del actual, nueva eleccion de concejales en la seccion de Taganana.

—Ordena la busca y captura de varios desertores.

Seccion de Fomento.—Anuncia para el dia 15 del corriente, la subasta de varios pastos procedentes del monte público de la ciudad de la Laguna.

Administraciones municipales.—La de Arico anuncia estar expuesto al público el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, del actual año económico.

Juzgados municipales.—El de la Villa

El cochero, estupefacto, azotó á sus caballos, y partió; Marat, desde su ventana, seguía llamando:

—¡Christian! ¡Christian!

Y el joven le oía, y se preguntaba de qué provenía esa familiaridad, y porqué Marat le llamaba Christian á secas.

Pero sin saber por que, aquella voz le inspiraba un sentimiento de vago terror.

—¡Anda! gritó el cochero, que vacilaba acerca del camino que debía seguir: ¡anda!

De pronto iluminado por una idea:

—¡Al Louvre! gritó el cochero; ¡al Louvre!

Durante este tiempo, Marat volvía á cerrar su ventana con cólera.

—¿Quién es esa bachillera que Christian me había traído? preguntó.

—No la conozco, respondió la criada; solo sé que cuando vió vuestro retrato se puso á exclamar que erais un monstruo.

—¡Ah, ah! dijo Marat con amarga sonrisa: si mi amigo David hubiera estado ahí, se hubiera llenado de satisfaccion; eso prueba que el retrato está parecido.

Después frunciendo las cejas:

—¿De modo, preguntó el cirujano de los pobres, que no sabes el nombre de

de Mazo anuncia estar vacante la secretaria de aquel juzgado.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

DIA 3

YONIC.—De Lóndres, vapor inglés de 3070 tons. y los siguientes pasajeros: Mr. Ernest W. Johnson, Mr. Herbert Johnson, Miss E. Armstrong, D. James Banningham, Mr. Waddell, Miss M. Mitchell, Miss A. Legg, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

DIA 4.

HEDIVIG WOERMANN.—De Hamburgo y escalas, vapor alemán de 950 tons., 29 trip. consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

YONIC.—Para Nueva Zelandia, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Sta. Cruz de la Palma, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Rafael Caepoy, D. Rafael Rodriguez y 3 de familia, D. Graciliano Gonzalez, D. José Zamora, D. Andrés Perez.—Total 8.

HEDIVIG WOERMANN.—Para la Costa Occidental de Africa, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

ANTONIO LÓPEZ.—Despachado por D. Juan La-Roché para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 9 del corriente mes.

EMPUSA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp. para la Madera y Lóndres, saldrá el 4 del corriente mes.

DON PEDRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Lóndres, Dunkerque y el Havre, saldrá el 14 del corriente mes.

URUGUAY.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 del corriente mes.

VILLE DE CEARÁ.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 15 del corriente mes.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 del corriente.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 del corriente. Admite carga y pasajeros.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 del corriente. Admite carga y pasajeros.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

BEARN.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 6 del corriente mes.

NUBIAN.—Despachado por los Sres.

esa muchacha?

—No; pero ella nombró á una de sus amigas.

—¡Ah! una de sus amigas. Y esa amiga, ¿cómo se llama?

—Carlota Corday.

—Carlota Corday, repitió Marat, no la conozco.

Y entró en su gabinete repitiendo:

—¡Ah! ¡soy un monstruo!

XXX.

La llave de la felicidad.

Nadie dormía en aquella vasta mansion, que los Reyes en esta época habitaban como un apeadero, y cuyos inmensos aposentos estaban abandonados á la gente de servicio y á los oficiales de la guarnicion.

Christian tenía allí un retiro; tenía allí amigos. Deslizóse por una escalera bien conocida, y depositó á Pura en una cámara espléndidamente amueblada, sobre un lecho que no tenía sábanas ni colcha, y que dominaba majestuosamente el centro de la pieza, bajo sus baldaquinos de tapicería con adornos de seda y oro.

Hizo beber á la enferma, á quien de-

Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 11 del corriente.

KAIKOURA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Lóndres, saldrá el 7 del corriente mes.

BONNY.—Despachado por la C.ª de vapores correos interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 3 al 4 de este mes.

REEMPLAZO DEL AÑO 1892

Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que puede ocasionar á todo aquel que no se presente á inscribirse en las listas del ayuntamiento del pueblo de su naturaleza ó vecindad, así como tambien á los padres y curadores si dejan de hacerlo por sus hijos al cumplir la edad de 18 años, nos proponemos llamar la atencion sobre tan importante asunto, con el fin de que los que no hayan sido alistados en anteriores reemplazos, y pasen de la edad reglamentaria, se eximan de tal responsabilidad, verificándolo voluntariamente en el próximo año de 1892; pues de este modo no serán denunciados é incluidos en cabeza de lista, ni perderán tampoco el derecho que la ley concede para alegar sus excepciones, y ser por ellas exceptuados del servicio activo en los cuerpos armados.

Hé aquí las prescripciones de la ley á que nos referimos:

«Previene el art. 39 de la vigente ley de Reclutamiento de 11 de julio de 1885, que en los primeros dias del mes de enero próximo, se formará en cada pueblo el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército.

El alistamiento de que se trata, comprenderá todos los mozos que tengan la edad prescrita en el art. 26, cualquiera que sea su estado y condicion, siendo aquellos clasificados por el orden siguiente:

«1.º Los mozos cuyo padre ó cuya madre, á falta de éste, hayan tenido su residencia durante un año, antes de la fecha del bando para el alistamiento en el pueblo en que éste se verifique, aunque se ausentaren posteriormente.»

«2.º Los mozos cuyo padre, ó cuya madre, á falta de éste, tengan su residencia desde 1.º de enero en el pueblo donde se hace el alistamiento.»

«3.º Los mozos que hayan tenido su residencia de igual modo en el año anterior, siempre que hubiesen permanecido en el pueblo dos meses cuando ménos durante aquel tiempo.»

«4.º Los mozos que tengan residencia desde 1.º de enero en el pueblo en que se haga el alistamiento.»

«5.º Los naturales del mismo pueblo.»

Por el referido art. 26 se preceptúa «que tambien serán comprendidos en el alistamiento de cada año: «Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre del año en que se ha de verificar la declaracion de soldados.»

«Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el citado día 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de años anteriores.»

voraba la sed; le restañó la sangre de la herida; despues besó en la frente á aquella querida víctima, y se sentó á su lado con el corazon palpitante, preguntándose si todo no era un espantoso sueño, y si á pesar de tantas desgracias el despertar no iba á ser más terrible todavía, separándole para siempre de la única mujer á quien había amado.

El incendio, el saqueo, los gritos confusos, la batahola de aquella casa de Reveillon, ó mas bien de aquel infierno, todo este delirio hirviente, hacia casi semejante al de Pura el estado en que el desgraciado Christian se encontró, cuando, en el silencio y la sombra, se vió solo al lado de la jóven.

Pero la realidad se presentó pronto: raptor de aquella mujer, perseguido por la justicia, quizás censurado, rechazado por su madre la condesa, buscado por Rétif, asesinado tambien por Auger, que no tenía mas recurso que éste!—¿qué hacer?

En pocas horas era preciso tomar una determinacion;—en pocas horas, la salvacion ó la ruina de toda su vida!

El sueño, bálsamo reparador, había bajado sobre los ojos de Pura. Su pecho palpitaba más dulcemente; el temblor de

«La obligacion del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.»

«Artículo 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condicion, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripcion en las listas del ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.»

«Los que residan en las Provincias de Ultramar ó en el extranjero, solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuviesen su último domicilio en la Península é Islas adyacentes.»

«Art. 28. Los padres ó curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen tambien el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligacion, y sus faltas en el particular, serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos y con las de 500 á 1.000 en caso contrario.»

Además, el art. 30 de la expresada Ley del Ramo, dice así: «Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y clasificados como soldados sorteables, cualquiera que sean las exclusiones, ó escepciones que aleguen, designándoles por el orden correlativo de inscripcion los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño.»

«Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detencion correspondiente con arreglo al art. 50 del código penal.»

Noticias

Hasta la hora de entrar en prensa este número—11 de la mañana—no hemos recibido los telegramas de Madrid.

En Minglamilla, provincia de Cuenca, ha fallecido el anciano padre del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Por tan irreparable pérdida, enviamos al dignísimo Prelado Sr. Dr. D. Ramon Torrijos la expresion sincera de nuestro sentimiento.

Acompañado de su simpática hija Hortencia, ha llegado de su viaje á Cádiz el conocido comerciante de esta plaza, nuestro amigo D. Feliz Claverie.

Se ha encargado interinamente del centro de comunicaciones de la Provincia el Sr. D. Carlos Hacar, por hallarse enfermo el Sr. Iglesias, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

sus manos había sido sustituido por el imperceptible estremecimiento de los músculos.

Christian no podía dominarse: se ahogaba! Salió para respirar un instante, y buscar al aire libre la presencia de Dios, que parecía ocultarse á sus miradas.

Apenas había dado dos pasos en el vasto patio, oyó ruido á una de las puertas de entrada: antorchas, picadores, relinchos de caballos que buscan su pesebre y sus antiguos compañeros; despues las puertas que se abrian, armas que resonaban, y en fin, una carroza rodando con el ruido y la rapidez del trueno sobre el pavimento del patio.

Aturdido, vacilante, veía sin comprender, el carruaje que abanzaba sobre él al galope de sus seis caballos negros.

Y, á no ser por el picador, cuya bota le rozó al paso, Christian, estupefacto é inmóvil, se hubiese dejado atropellar.

Sin embargo, el vidrio del carruaje estaba bajado; una cabeza jóven, fina y animada, apareció en medio de las antorchas, y, á la luz de los fanales del coche, Christian reconoció á su augusto amigo el conde de Artois.

¡Revelacion repentina! el caos se desvaneció en su cabeza, sus ideas se ajusta-

El miércoles á la noche, empezaron en la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* los ensayos de una preciosa misa y otras escogidas piezas, que ejecutará la orquesta en la función religiosa del día 8 en la parroquia de la Concepción.

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida contra D. Pablo Ascanio Dávila vecino de S. Sebastian, por lesiones. Defenderá al procesado el Licenciado Sr. Schwartz.

La Comisión provincial ha concedido dos meses de licencia para la Península, al secretario de la Excm. Diputación D. Carlos Pizarrozo y Belmonte.

El mayor acorazado del mundo, *El Sicilia*, de la marina italiana, vá á ser botado en breve en Venecia, con un ceremonial muy poético y distinto de los hasta aquí acostumbrados, propuesto por el almirante Canevaro, inspirado en las solemnes ceremonias que en la antigüedad se verificaban en la perla del Adriático con motivo de los esponsales del mar y la República veneciana.

No se usará, pues, el bautismo con el Champagne ni las demás formalidades hasta aquí conocidas. *El Sicilia* será la primera esposa que Italia ofrecerá al mar.

Para ello se ha mandado ya reproducir en gran tamaño el anillo que en Venecia servía antiguamente para las fiestas del Bucentauro. Este anillo llevará una estrella de Italia, haciendo de piedra preciosa, en la cual irá grabada la cifra del rey.

En el acto de la botadura el anillo se colgará de un cordón de seda, sujeto á su vez á un mástil horizontal que saldrá de la popa del barco.

En el momento de iniciarse el resbalamiento sobre la grada, el anillo será lo primero que tocará el mar, *ipso facto* quedará realizado, según el programa, el matrimonio del gran acorazado con las aguas del Adriático.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que el día 20 de este mes, tenga lugar en el Barrio de Taganana la elección parcial de tres concejales, por haberse anulado las verificadas en mayo último.

En el mes de noviembre último ingresó en la Depositaria de fondos provinciales, la cantidad de 23.033'46 pesetas, correspondiendo de ellas 10.265'54 al presupuesto corriente y 12.667'92 á los anteriores.

La correspondencia de la Península que dejó ayer en Las Palmas el correo de las Antillas, ha sido conducida hoy á esta Capital por el vapor alemán *Hedwig Woermann*.

D. Buenaventura Martínez ha solicitado se desapruébe el deslinde hecho en el monte público de los Silos y que se practique por un nuevo perito.

Según los datos últimamente publicados, el número de personas recogidas en las calles de las ciudades de Inglaterra y el principado de Gales durante el último año, por embriaguez, (sin incluir Escocia é Irlanda), asciende á 173,036

La suscripción abierta en el Gobierno civil para el alivio de las víctimas de la Península, asciende á la cantidad de 14.453'22 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de la Villa de Mazo.

Hemos recibido el 5.º cuaderno de la leyenda en verso titulada *La Casa de la Señora*, que publica en esta capital el Sr. D. Isaac Viera y Viera.

Mañana á las 7 de la noche tendrá lugar en la Secretaría del casino *Círculo de Amistad*, la subasta del Ambigú y guardarrópia para la temporada de bailes de 1891 á 1892, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en la expresada Sociedad.

Á la cantidad de 865 pesetas asciende lo recaudado por la venta de las aguas del monte de Aguirre, durante el mes de noviembre último.

Un armero de Postdam, llamado Die-

trich, ha presentado al emperador una lanza fusil inventada por él de las que se cuentan maravillas.

La lanza fusil, como lo indica su nombre, tiene la forma de una lanza: el interior es un cañon de acero de 7 milímetros. En la abrazadera lleva un mecanismo de repetición.

El lancero, provisto de esta nueva arma, hará seis disparos sobre el aterrizado enemigo y luego caerá sobre él lanza en ristre, dando gritos ensordecedores.

Dícese que el invento ha hecho sonreír al Emperador y que ha mandado armar por vía de ensayo, con las nuevas lanzas fusiles á un peloton de hulanos de la guardia.

Los Sres. suscriptores de fuera de esta capital que se hallen en descubierto en sus pagos con esta Administración, se servirán enviar á la mayor brevedad el importe de aquel, sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

UTILIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO

Hoy que la agricultura adquiere un carácter industrial, creemos de utilidad suministrar algunos datos interesantes y provechosos para el cultivo del plátano.

La planta, —enorme yerba,—con pretensiones de árbol, se caracteriza por sus grandes hojas de base envainadora que partiendo de un rizoma ascienden superpuestas contribuyendo el tronco del vegetal. Este, presenta corto diámetro, ofrece poca consistencia y una altura que jamás alcanza á cinco metros. Sus hojas tienen dos ó tres de largo y cincuenta centímetros de ancho. Todas se agrupan al vértice de la planta, cual magnífico parasol, y simulan, en el modo de extenderse, algo de la disposición de las hojas de la palmera. Sus flores, en número de unas doscientas, forman hermoso ramillete en la parte terminal del tallo.

Se cuentan, de esta planta, hasta diez especies y su variedad llega al número de cincuenta y nueve.

La palabra plátano se refiere casi siempre al grande ó harton. En lenguaje científico se le conoce por *Musa Paradisiaca*, pues la tradición supone que era un árbol de esta especie el que suministró las hojas con que cubrió el hombre su desnudez en el Paraíso.

Otras variedades del plátano, deben su valor y mérito al fruto, cuyo poder nutritivo es eficaz y otras lo deben á la materia prima que suministran á las empresas industriales, como es el abaca, que rivalizaría ventajosamente con el cáñamo, el lino y el algodón.

Tiene también principios curativos, habiéndolo empleado Antonio Musa, médico del emperador Augusto, para curar á éste una grave afección del hígado. En la India, se le consideraba como manjar que predisponía á la lucidez, y de ahí su nombre *musa de los sábios*.

Esta planta, cuyo gran desarrollo se adquiere en los países templados y cálidos y que es ahora tan abundante en América, suponen algunos naturalistas que allí no existía antes del descubrimiento, siendo importada de las islas Canarias en el siglo XVI. El aserto debe ser algo arbitrario y antojadizo, pues en países habitados por indios que apenas tuvieron ni tienen relación con los europeos, se encuentran grandes plantíos de plátanos. Además, el mismo historiador Garcilaso de la Vega, ya cita la existencia de esa planta en tiempo de los Incas. Lo que parece más exacto es que los españoles y los portugueses propagaron en América su cultivo. Tampoco es verosímil que proceda del Africa, por más que allí también exista. Los nombres *Bana*, *Guana* y *Anana*, indican bien su raíz indígena.

En Filipinas, Argel, Tunes y Venezuela, crecen especies muy grandes y pomposas, produciendo bayas que á veces pasan de 33 centímetros.

Reunidos los frutos, de las ciertas especies, en número de unos cincuenta, forman un vistoso racimo. Cada planta solo produce uno, debiéndose ya cortar el tallo, pues su misión está terminada. Entonces, de la raíz ó *name* brotan cuatro ó seis pequeños tallos que se convierten en otras tantas plantas. El gran poder reproductor de la misma, dice Humboldt, dá, en una extensión determinada de terreno, 44 veces más substancia nutritiva, que

la patata y 133 veces que el trigo.

El plátano contiene tanino, ácido gálico y ascético, cloruro de sodio, sales de cal, potasa, alumina y mucha agua. Además, posee la fécula que puede ser perfectamente explotada por la industria. En esto, aventajaría á la patata. Serviría no solo para la alimentación, si que también para el aderezo de telas, y obtención de goma y dextrina dedicada á confeccionar jarabes y cubrir necesidades de las Artes y la Medicina.

La extracción de la fécula también serviría de reconocida utilidad en los campos, pues no se perdería, como otros frutos, por falta de consumo. El residuo que quedase despues de la extracción del almidon serviría de alimento á los ganados, haciendo las veces de salvado. En las Antillas mismas al escasear el pasto, se nutre y alimenta á los caballos con plátano, cortado á trozos.

Para obtener la fécula del plátano, dice el Sr. C. Toste, se despoja el fruto verde de la corteza, se corta en ruedecitas y se pone á secar al sol; se pulveriza evitando objetos de hierro para no formarseles con el tanino que contiene la baya y por medio del agua se adquiere la fécula precipitada quedándose el residuo en el paño ó tela gruesa que sirvió para colarla. Además, púedese emplear por analogía el procedimiento recomendado para la patata por L. Froost, en su *Tratado de Química*.

El plátano contiene el 60 p§ de harina y 0'88 por 10 de ázce, lo que hace 5'72 p§ de materia azoada.

El ramo de cordelería podría emplear las fibras de las enormes hojas del plátano. En Venezuela y Puerto Rico, se usan esas hojas secas, para convertir las en arreos ordinarios para cargar las caballerías, atar cercados, etc.

La industria textil europea podría sacar los mismos, y tal vez mejores resultados que en Filipinas se consiguen, tejiendo con fibras del plátano, telas finísimas.

(Del *Diario Mercantil*, de Barcelona).

VARIETADES

LOS HELADOS.

Las bebidas heladas, durante el tiempo de calor, nos suministran un medio de refrescar agradable y delicioso.

Cuando se toma un helado se experimenta inmediatamente una sensación de frío que se comunica á todo el cuerpo.

Si es una persona débil, ó cansada la que le toma, persiste el frío, sobrevienen escalofríos; ansiedades, alteración en los órganos digestivos y una debilidad en todo el cuerpo. En el hombre robusto, cuyo sistema hepático y sanguíneo son bastante energicos, sucede lo contrario, pues se establece bien pronto en el estómago una reacción más ó menos intensa, que se extiende á todas las partes del cuerpo y produce una sensación de bienestar y vigor tan agradable como sana, aumentándose en seguida de un modo sensible la secreción del sudor y de la orina.

Sin embargo, necesario es tener en cuenta ciertas reglas, para que los helados no produzcan alteraciones en la salud.

Los temperamentos á los cuales convienen mejor helados son los biliosos, y los jóvenes y adultos soportan mejor su uso que los viejos y niños; lo mismo sucede con las mujeres, las cuales deben abstenerse de ellos durante cierta época.

El efecto de los helados varía en razon de su composición y el estado del estómago. En efecto, algunos digieren la leche y cremas con mas facilidad que otros, á quienes produce indigestiones y otros accidentes. Los helados ácidos son perjudiciales á los que son débiles de pecho y están expuestos á tosér. Los helados aromáticos no convienen á los que tienen un estómago muy activo y sobreirritado.

Para tomar los helados debe hallarse el cuerpo en un estado de calor general, que sea afecto del buen estado de las funciones y de la temperatura cálida del aire; pues si la sé y el calor depende de un ejercicio violento y se está sudando, entonces son sumamente perjudiciales.

La hora de la tarde, cuando se ha terminado la digestión, ó está muy adelantada la estación del verano y en países cálidos son las circunstancias en que convienen más los helados, y en que son tan saludables como deliciosos, dando tono al estómago y reanimando las fuerzas,

que sin estas bebidas se enervarian con facilidad.

GRACIOSOS DE ESTADO.

Entre todos los ministros del emperador Alejandro III, el más querido de la corte de Rusia, es M. Giers, á quien adoran los hijos del czar. Todos los días los entretiene y juega con ellos por espacio de dos horas haciendo sus delicias, y muchas veces anda sobre las manos, cómica posición en la que es con frecuencia sorprendido por el mismo czar.

Uno de los grandes duques ensalzaba un día las dotes del ministro, para la gimnasia, y el señor Giers le respondió: —Al menos, esto no lo podrá hacer Bismarck.

A propósito de M. Giers, refiérese una anécdota de la vida íntima del czar, en la que intervino su ministro de Negocios extranjeros.

Siendo niña la duquesa Xénia, hija del emperador, dijo un día á su padre: —Papá, qué es un eunuco? ¿Siempre estoy oyendo este nombre!

—Pues mira—respondió su padre—justamente está aquí M. Giers, que nos lo puede explicar. Como eunucos son extranjeros, debe estar perfectamente enterado.

—Nada más sencillo—respondió seriamente M. Giers.—En la corte de vuestro papá, el emperador, hay chambelanes que llevan como ya sabéis, una llave de oro en la espalda, y á cada uno de los lados de esta llave, un botón, también de oro.

Pues bien; en Turquía, en la corte del sultán, existen igualmente chambelanes parecidos que llevan también una llave, pero les falta también los botones, y hé aquí porqué se les llama eunucos.

—¡Bravo, Giers—dijo el czar riendo—has estado oportuno!

OTRA VIAJERA EN GLOBO.

El paracaídas es ya conocido en Austria para desgracia de una señorita llamada Viola, que quiso bajar con él desde un globo.

Tuvo esta señorita la desgracia de que un fuerte remolino de aire le cerró el paracaídas y Mis Viola descendió con velocidad pasmosa.

Por maravillosa casualidad el paracaídas tropezó con un árbol seco, disminuyendo así considerablemente la fuerza de la caída y la señorita sufrió solamente algunos cardenales.

CASUALIDAD.

Dos vecinas de Cambrai cruzaban la vía férrea en el momento mismo en que llegaba á todo vapor á la estación de Cambrai un tren procedente de Quesnay. Una de las mujeres, llamada María Cloet, que se hallaba en cinta, fué cogida por la máquina y arrastrada por espacio de 25 metros, que dando su cuerpo literalmente destrozado, al punto de que solo pudieron recogerse unos cuatro trozos de carne y algunos fragmentos de la ropa. Entre éstos halló el maquinista un niño recién nacido, el cual fué inmediatamente confiado á los cuidados de una portera, y luego á los de una nodriza.

El niño se halla bueno y sano, y solo presenta una ligerarozadura en una pierna.

Por lo agradable al paladar, y su eficacia en poderosa acción reconstituyente, en los numerosos casos para que se encuentra indicada: la «Emulsion de Scott», ha confirmado el previsto juicio de un sabio Sr. facultativo, y desempeña un importante papel en terapéutica.

(Exijase siempre la legítima EMULSION DE SCOTT, y no admitir otra.)

D. Diego Costa de Grijalba, médico del Hospital Civil de esta ciudad & c.

Certifico: Que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el aceite de hígado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa, bajo la forma de una Emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, despues de varios años de venirlo usando, he visto confirmado este juicio; pues he comprobado siempre, en la práctica, la poderosa acción reconstituyente de este medicamento, en los numerosos casos en que se encuentra indicado.

Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 1888. DR. D. COSTA.



**VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.**

**Servicio de Buenos-Aires**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA**

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

**JUAN LA-ROCHE.**



**Línea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.**

El magnífico vapor nuevo

**JULIA.**

Saldrá de este puerto para Cabañen y la Habana el 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.<sup>a</sup> cámara 106 duros, en 2.<sup>a</sup> 86 id., y en 3.<sup>a</sup> 20 id.

Consignatarios.

**Ghirlanda Hermanos.**

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.



**LÍNEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.**

El vapor español de gran porte

**Martin Saenz**

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario,  
**J. Calleja y Ruiz.**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.**

El magnífico vapor español de gran porte

**HERNAN CORTES**

Deberá salir de este puerto el día 5 de diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.**



**BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation Co.**

**PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.**

Se espera del día 3 al 4 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

**BONNY.**

Admite carga y pasajeros.

AGENTES,

Comp.<sup>a</sup> de Vapores Correos Interinsulares.  
Marina núm. 11.



**PARA LA GUAIRA**

Saldrá directamente de este puerto el 15 del presente mes fijo, el Bergantin

**Matanzas**

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



**Para la Guaira**

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

**FÁBICA DE CANARIAS.**

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,

**Ghirlanda Hermanos**



**PARA LA GUAYRA**

Saldrá directamente de este puerto en la primera quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

**Anunciaci6n Fomento**

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para informes.

Hija de Juan Garcia.

**THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.**

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

**ANTONIO LECUONA**

San José núm. 15.

**To let**

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta *San Felipe.*

Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava

Miguel Rodriguez.

Agua 24.

**CERVEZA AMERICANA**

**MILWAUKEE**

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.»

y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

**BAZAR FRANCÉS**

Núm. 4 Plaza de la Constitución Núm. 4.

Se acaba de recibir en omisión de una muy acreditada *Casa Suiza 500 Relojes*, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.

Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados des le 60 pesetas.

Hay también Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.

**LA VERDAD**

En la calle Consolación núm. 7 acaba de abrirse un establecimiento donde se espendirá carbon vegetal, de la mejor calidad, limpio y en las mejores condiciones.

**PRECIOS.**

Cada saca 4 pesetas. Cada arroba puesta á domicilio, 1'25.

Se garantiza el peso.

**FABRICA DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.**

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer la funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfacci6n.



**COMPANIA FABRIL SINGER**

37, Castillo, 37.

**TINTORERIA.**

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

Imp. de Alvarez Hermano  
San Francisco 35.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95

POR CABLE DIRECTO.

SENEGAL . . . . . »	95	
BATHURST . . . . . »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**WILSON'S HOTEL**

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**CAFÉ Y RESTAURANT**

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

**COCKTAILS.**

**Habitaciones**

**para familias y caballeros.**

**HOTEL PANASCO**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.